

El trabajo social y la cuestión educativa en la Ciudad de Buenos Aires.

Reflexiones a partir de la experiencia en el Equipo de Orientación Escolar 14 para nivel inicial y primario en contexto(s) de ASPO.

Lic. Natalia Lofiego

Redefiniendo ámbitos y objetivos

En el actual período muchas de nuestras prácticas, con sus métodos y sentidos, se han visto cuestionadas, modificadas, e incluso convenientemente desnaturalizadas. Sin embargo, el fin que guía nuestra intervención dentro de este campo sigue siendo el de garantizar y construir cotidianamente el derecho a la educación en el marco de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y los derechos humanos en general. En ese camino se presentan problemáticas que esencialmente remiten a desigualdades estructurales y condicionan los procesos de enseñanza, aprendizaje y socialización, tanto en el acceso como en el desarrollo de las trayectorias educativas. A grandes rasgos, podemos decir que la intervención del trabajo social se entrama en el conjunto de condiciones - diversas, cambiantes, objetivas, subjetivas, individuales, colectivas y siempre políticas - que hacen posible la educación de un niño, niña o adolescente.

Para pensar qué significa garantizar la educación en el contexto del ASPO, necesitamos resituarnos en lo escolar, contemplando los cambios en:

- El espacio educativo: De la escuela – a “la escuela en casa”. ¿O debiéramos decir “en casas”? , incluyendo la diversidad de situaciones de los estudiantes; o debiéramos preguntar ¿en una casa? Pensando en las familias en situación de calle o que han tenido que irse de su casa por medidas de salud, falta de trabajo, violencias.
- El tiempo disponible: tanto para los estudiantes y sus familias como para los trabajadores de la educación.
- Los actores más directamente involucrados en las actividades escolares: De docentes – estudiantes a docentes - familias/ acompañantes – estudiantes.
- Las metodologías de trabajo: De la presencialidad a la virtualidad.
- Los materiales y dispositivos didácticos: De los ofrecidos en la escuela, a los disponibles en casa y a una combinación de ambos.

¿Cómo se modificó nuestra intervención?

Si antes trabajábamos sobre toda problemática que pudiera interferir en la trayectoria educativa a partir de lo observado en la escuela, en este contexto las prioridades se han enfocado a:

- Viabilizar el contacto y la continuidad pedagógica con los estudiantes.
- Atender las situaciones de vulneración de derechos.

El conocimiento de estas problemáticas se realiza a través de la información transmitida por los equipos directivos en relación a la comunicación con las familias de manera virtual o presencial al momento de retirar la canasta alimentaria.

Nuestro trabajo se centra en mantener comunicación con los equipos directivos, poniéndonos a disposición para sus consultas. Con cada institución se acuerda la vía de comunicación más adecuada y en conjunto se van creando estrategias de intervención de acuerdo a los recursos disponibles.

A modo de síntesis, podríamos decir que las acciones de los EOE en este período apuntan principalmente a:

- Favorecer la comunicación de todos los actores involucrados, la conectividad y el acceso a dispositivos
- Abordar situaciones de violencia familiar y vulneración de derechos, con las derivaciones y articulaciones pertinentes.
- Reflexionar con los equipos de conducción acerca del contexto actual y sus implicancias institucionales, redefiniendo las características del trabajo, con sus alcances y limitaciones.
- Trabajar conjuntamente con docentes de escuelas comunes, especiales y programas para la realización de adecuaciones curriculares.
- Brindar orientación a las familias en relación a: los nuevos modos de organización de la vida cotidiana, el acompañamiento pedagógico, aspectos de la crianza, nuevas necesidades ante, por ej., la falta de trabajo, consultas de salud - salud mental.
- Trabajar en red con instituciones públicas y comunitarias.

Desafíos

Al verse desdibujados muchos de los supuestos que sostenían la actividad educativa y ante la necesidad de respuestas a nuevas situaciones, nos encontramos con el desafío de generar espacios de reflexión y acompañamiento para:

- Redefinir y flexibilizar las expectativas del trabajo escolar, atendiendo al contexto y a las nuevas condiciones para llevarlo a cabo.

- Inventar y aprender nuevas formas de trabajo capitalizando algunos aspectos de la virtualidad: mayor participación de los actores educativos en forma simultánea para la definición y abordaje de las problemáticas (reuniones que eran imposibles de realizar en la "normalidad"); comunicación y lazos más cercanos y dinámicos con docentes, directivos y familias a través de un mayor uso de los celulares, por ejemplo.
- Singularizar los procesos y trayectorias de los estudiantes, conociendo más en profundidad sus aprendizajes, su contexto familiar - comunitario, y estableciendo prioridades para la intervención, ante los efectos del ASPO.
- Discutir colectivamente y transmitir las necesidades socioeducativas actuales (y eventualmente las vinculadas a la vuelta a clases) entre los trabajadores de la educación y ante los responsables políticos.

Se trata en definitiva de estrechar y humanizar los lazos sociales en un contexto de desconcierto en el que la escuela sigue siendo un ámbito de referencia, cuidado, socialización y desarrollo.